Andrés H. Arce S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 401.682

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

POR CUANTO ANDRES H. ARCE S.A. (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato/O.C. Institucional Nº 05/2021 de fecha 12 de Noviembre del 2021 a suministrar **Adquisición de Equipos de Salud y Laboratorio.**

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía de 10% del total Adjudicado, emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos ANDRES H. ARCE S.A., con domicilio legal en CALLE BRASIL Nº 198 ESQ. JOSE BERGES – ASUNCION - PY, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de Gs 11.000.000.- (GUARANIES ONCE MILLONES) y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 01de enero del 2022

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel.: 021 220 500

Nombre JUAN CARLOS ARCE RAMIREZ
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: ANDRES H. ARCE S.A.

Casa Central:
Brasil 198 e/ José Berges
Tel: (021) 220 500 (R.A.). Fax: 226 317
Cel: (0981) 666-011
e-mail: licitaciones@aharce.com.py